CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General
RECIBIDO
03 AGO 2017
POR: HORA: 11:52 AM

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Besaida M. González

Diputada Nacional, PQDC

Santo Domingo, Distrito Nacional
3 de agosto de 2017

Licenciada
Helen Paniagua
Secretaria Legislativa
Cámara de Diputados de Rep. Dom.
Ciudad.-

Asunto: Presentación formal de informe de gestión del periodo legislativo 2016-2017

Distinguida Licda. Paniagua,

Luego de extenderle un cordial saludo, tengo a bien presentar formalmente nuestro informe de gestión o rendición de cuentas correspondiente al periodo legislativo comprendido entre el mes de agosto de 2016 y el mes de julio de 2017, conforme lo dispone el artículo 92 de la Constitución de la República. En tal sentido, por medio de la presente misiva, depositamos los siguientes documentos, tanto en físico y en digital (CD), a saber:

1. Informe de gestión del periodo legislativo 2016-2017, contentivo de nuestro perfil, discurso de rendición de cuentas, descripción y fotos de nuestra labor legislativa, participación en comisiones y labor social;
2. Récord de asistencias del año legislativo 2016-2017;
3. Listado de iniciativas aprobadas del 16 de agosto de 2016, al 11 de julio de 2017;
4. Relación de actividades y fotos de la Comisión Permanente de Ética, de la cual formo parte.

Muy cordialmente,

Licda. Besaida M. González de López
Diputada Nacional
Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC)

Congreso Nacional, Centro de los Héroes, Santo Domingo, Rep. Dom., Tel. 809-535-2626 Exts. 3271 / 3270 Cel. 829-748-8932
E-mail: b.gonzalez@camaradediputados.gob.do

Informe de Gestión

Besaida Mercedes González de López
(Diputada Nacional P.Q.D.C)

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

INFORME DE GESTIÓN

BESAIDA MERCEDES GONZÁLEZ

DIPUTADA NACIONAL

PERÍODO 2016-2017

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

ÍNDICE DE CONTENIDO

Perfil.....

Discurso de Rendición de Cuentas.....

Labor Legislativa.....

Comisiones.....

Labor Social.....

BESAIDA MERCEDES GONZALEZ DE LOPEZ

Diputada Nacional P.Q.D.C.

Perfil

Nació el 24 de septiembre del año 1968 en la provincia de Azua de la República Dominicana. Casada con el Lic. Víctor Manuel López Díaz, procreó dos hijos: Víctor Manuel y Betzamel López González. En el año 1991, culminó exitosamente la licenciatura en Contabilidad (C.P.A.) en la Universidad Tecnológica de Santiago, recinto Santo Domingo.

Pertenece, desde el año 2006, al Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC), en el mismo se ha desempeñado como miembro del Comité Central, de la Secretaría de la Mujer, de la Comisión Política y Activista a Nivel Nacional.

En el 1990, decidió dedicar su carrera al servicio público, en la República Dominicana, desde el Archivo General de la Nación, donde fungió como asistente operativa del Director General, Ramón Alberto Font Bernard. Desde el año 2007 al 2015, desempeñó el cargo de inspectora en la Dirección de Bienes Nacionales, junto al Dr. Elías Wessin Chávez.

Ha participado de manera activa en conferencias nacionales sobre formación cristiana, política, justicia social y equidad de género. Ha completado diversos cursos, talleres y diplomados en las áreas de Contabilidad, Auditoría Financiera, Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Medio ambiente, Comercio Exterior, entre otros.

En las recientes elecciones congresuales del año 2016, fue electa Diputada Nacional por el Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC), posición que juró honrar legislando para preservar los valores cristianos y morales en la sociedad dominicana y a favor de los más desposeídos. Dentro de sus responsabilidades legislativas, es miembro de las Comisiones Permanentes de Ética y de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, e invitada especial de las Comisiones Permanentes de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Hacienda.

Actualmente, es vicevocera del Bloque Partidario de Diputados, conformado por el Frente Amplio (FA) y el Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC). Fue elegida vicepresidenta de los Grupos Parlamentarios de Amistad Dominico-Japonés y Dominico-Inglés.

Fuera del activismo político, se dedica a ayudar a los niños y comunidades desfavorecidas, desde la Fundación Jireh, donde fungió como tesorera desde el año 2000 hasta el 30 de agosto 2016. Es miembro activa de la Iglesia Bautista Internacional (IBI), en la cual ha afianzado su creencia en Dios y la necesidad de difundir su Palabra a la sociedad dominicana.

Discurso de Rendición de Cuentas 2016-2017

En virtud del artículo 92 de la Constitución de la República, les presento formalmente mi rendición de cuentas, correspondiente al período legislativo 2016-2017. Constituye para mí un alto honor y privilegio servir a la República como Diputada Nacional, y es por esto, que desde mi juramentación, me he dedicado a legislar para el beneficio de la nación dominicana, y de todos y cada uno de ustedes que depositaron su voto de confianza en el Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano, representándolos con decoro, dignidad y honestidad.

En el período comprendido entre agosto 2016 y julio 2017, con un récord de asistencias perfecto, he concentrado mi labor legislativa en defender y tutelar los derechos fundamentales de las personas más vulnerables de nuestra sociedad, siendo la voz, en el Congreso, de la mujer dominicana, las personas con discapacidad, y los adultos mayores. He sometido diversos proyectos de ley y resoluciones tendentes a reconocer sus derechos y colocarlos en un plano de igualdad frente a todos y todas las dominicanas, así como he fiscalizado las acciones del Poder Ejecutivo y de los funcionarios públicos, a fin de exigir el cumplimiento de las leyes vigentes en nuestro ordenamiento jurídico a favor de los más desposeídos.

En virtud de lo anterior, propuse que la Cámara de Diputados reconociera, por sus méritos, a Cristina Francisco, quien es pionera en la defensa a las personas con discapacidad. Asimismo, en mi función de fiscalizadora, envié una comunicación al Presidente de la República para que dé cumplimiento y dicte, por vía de decreto, el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 5-13 sobre Personas con Discapacidad.

En cuanto a la desigualdad de género, sometí un proyecto de resolución por medio del cual la Cámara de Diputados exige al Estado Dominicano que cumpla y aplique la Constitución de la República, los tratados y convenios internacionales, ratificados por el Congreso Nacional, las leyes, los decretos y los reglamentos, que reconocen y garantizan el trato igualitario o la no discriminación contra de la mujer. Previo al sometimiento de dicho proyecto de resolución, procedimos a constatar situaciones de desigualdad de género en la nómina de instituciones del Estado. Por otro lado, respecto a los adultos mayores, elaboré, dentro de la Comisión de Derechos Humanos, propuestas y comentarios que edificarán el proyecto de ley que cursa en la Cámara de Diputados sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Además, externé mi preocupación en relación al alto costo y a la falta de acceso de la mujer a los medicamentos y tratamiento contra el cáncer de mama y cérvicouterino, por lo cual sometí un proyecto de ley que impone tasa 0 para los medicamentos que se utilicen para el tratamiento de dicha enfermedad. Este proyecto de ley se encuentra en la Comisión Permanente de Salud, en conocimiento y discusión por expertos en la materia, y esperamos que el mismo pueda aprobarse en la mayor brevedad posible, ya que eliminaría las barreras existentes que provocan la muerte de miles de mujeres en la República Dominicana.

Conformamos el Bloque de Diputados entre los partidos Frente Amplio y el Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano, con el honorable Diputado Lic. Fidel Santana, desde donde hemos impulsado y firmado acuerdos interinstitucionales, como es el Acuerdo con el Círculo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS), cuyo objetivo es el otorgamiento de asesoría técnica y legal a las mujeres con discapacidades que son víctimas de discriminación y exclusión. Formamos parte de las Comisiones de Derechos Humanos y de Ética, y participé como invitada especial a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Hacienda, en las cuales pude contribuir significativamente con sugerencias y críticas a los proyectos discutidos. En adición, me dediqué a fortalecer la relación existente entre los legisladores de Japón y del Reino Unido, en atención a mis funciones como vicepresidenta de los Grupos Parlamentarios de Amistad Dominico-Japonés y Dominico-Inglés.

En razón de la recién discusión del proyecto de ley que instituye un nuevo Código Penal Dominicano, asumí una posición firme en contra de la despenalización del aborto, por entender que violaría el derecho a la vida, reconocido de manera absoluta en el artículo 37 de la Constitución, y por tanto, dicho Código devendría en inconstitucional y nulo de pleno de derecho. En las legislaturas venideras, no variaremos nuestra postura al respecto y continuaremos legislando para preservar valores cristianos y morales de nuestra sociedad. Con miras al futuro, seguiremos trabajando arduamente para lograr impactar de forma positiva en la población dominicana, con la elaboración de leyes justas y útiles para la sociedad, así como la ejecución de programas humanitarios y de labor social.

Lic. Besaida Mercedes González de López.
Diputada Nacional

LABOR LEGISLATIVA

INICIATIVAS APROBADAS
E
INICIATIVAS PENDIENTES
(Del 16/08/16 al 11/07/17)

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General

INICIATIVAS APROBADAS
(del 16/08/2016 al 11/07/2017)

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar el año 2017 como "Año Nacional para la Prevención y Eliminación de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres". (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Ana María Peña Raposo, Ana Emilia Báez Santana, Ángela Pozo, Besaida Mercedes González de López, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Damarys Vásquez Castillo, Francisco Antonio Santos Sosa, Gloria Roely Reyes Gómez, Inés Xiomara Bryan Casey, Josefina Tamárez, Marcos Genaro Cross Sánchez, María Glotirde Gallard, Miledys Suero Rodríguez, Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 18/11/2016. En Orden del Día el 23/11/2016. Tomado en Consideración el 23/11/2016. Liberado de Comisión el 23/11/2016. La diputada Ángela Pozo firmó la iniciativa en fecha posterior a su digitalización. Aprobado en única lectura el 23/11/2016. Registro No.00036 del 23/11/2016. Auditado en única discusión el 25/11/2016. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 02/12/2016. Certificado en única discusión el 02/12/2016. Despachado en única lectura al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01859, el 02/12/2016. Aviso a los Proponentes mediante el oficio No.01860, el 02/12/2016.
»Número de Iniciativa: 05178-2016-2020-CD

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce a la señora Cristina Francisco Reyes por ser líder y pionera en la defensa de las personas con discapacidad. (Proponente(s): Besaida Mercedes González de López). Depositado el 01/12/2016. En Orden del Día el 08/03/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 08/03/2017. En Orden del Día el 15/03/2017. Tomado en Consideración el 15/03/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión No.04 del 15/03/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos recibido el 31/03/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión No.11 del 05/04/2017.
»Número de Iniciativa: 05199-2016-2020-CD

Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados declara y reconoce a mujeres de mérito en toda la geografía nacional. (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Alejandro Jerez Espinal, Ana María Peña Raposo, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Ángela Pozo, Besaida Mercedes González de López, Gloria Roely Reyes Gómez, Héctor Darío Féliz Féliz, Juan Maldonado Castro, Milna Margarita Tejada). Depositado el 02/03/2017. En Orden del Día el 07/03/2017. Tomado en Consideración el 07/03/2017. Liberado de Comisión el 07/03/2017. Aprobado en única lectura en la sesión No.02 del 07/03/2017. Registrado con el No.00092 del 07/03/2017. Auditado en única discusión el 08/03/2017. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 14/03/2017. Certificado en única discusión el 14/03/2017. Despachado y entregado en única lectura el 14/03/2017. Aviso a los Proponentes mediante oficio No.00206, el 14/03/2017.
»Número de Iniciativa: 05305-2016-2020-CD

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General

INICIATIVAS PENDIENTES
(del 16/08/2016 al 11/07/2017)

Proyecto de ley mediante el cual se establece tasa cero en los impuestos que se aplican a los medicamentos utilizados en el tratamiento del cáncer cervivaginal, cáncer de mama y de próstata. (Proponente(s): Besaida Mercedes González de López). Depositado el 20/09/2016. En Orden del Día el 28/09/2016. Tomado en Consideración el 28/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.10 del 28/09/2016. Plazo vencido el 28/10/2016.
»Número de Iniciativa: 05018-2016-2020-CD

Proyecto de ley de tarjetas de crédito y débito en la República Dominicana. (Proponente(s): Francisco Antonio Matos Mancebo, Alfredo Pacheco Osoria, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Aquilino Serrata Uceta, Besaida Mercedes González de López, Carlos Alberto Amarante García, Catalina Paredes Pinales, David Herrera Díaz, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elías Báez de los Santos, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Francisco Liranzo, Francisco Antonio Mancebo Melo, Francisco Arturo Bautista Medina, Gloria Roely Reyes Gómez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Juan Agustín Medina Santos, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Julio Campos Ventura, Julio Alberto Brito Peña, Lía Ynocencia Díaz Santana, Manuel Andrés Bernard, María Glotirde Gallard, Máximo Castro, Melvin Alexis Lara Melo, Nancy Altagracia Santos Peralta, Olmedo Caba Romano, Pedro Antonio Tineo Núñez, Pedro Tomás Botello Solimán, Plutarco Pérez, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ramón Francisco Toribio, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Wandy Modesto Batista Gómez). Depositado el 20/09/2016.
»Número de Iniciativa: 05019-2016-2020-CD

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al doctor Julio Hazim Risk, por sus valiosos aportes a la comunicación social y a la proyección del deporte dominicano. (Proponente(s): Ysabel de la Cruz Javier, Aciris Milcíades Medina Báez, Besaida Mercedes González de López, Carlos Alberto Amarante García, Fidel Ernesto Santana Mejía, Franklin Martín Romero Morillo, Inés Xiomara Bryan Casey, José Altagracia González Sánchez, José Luis Cosme Mercedes, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Lía Ynocencia Díaz Santana, Marcos Genaro Cross Sánchez, María Cleofia Sánchez Lora, María Mercedes Fernández Cruz, Máximo Castro, Miguel Ángel Peguero Méndez, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Rafael Méndez, Rafaela Alburquerque de González, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ricardo de Jesús Contreras Medina, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Tulio Jiménez Díaz, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 28/09/2016. En Orden del Día el 02/11/2016. Tomado en Consideración el 02/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación y la Comisión Permanente de Medios de Comunicación en la sesión No.21 del 02/11/2016. Plazo vencido el 02/12/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación recibido el 08/03/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 14/06/2017.
»Número de Iniciativa: 05043-2016-2020-CD

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la aplicación de la Constitución de la República, así como los tratados y convenios internacionales de los cuales la República Dominicana es signataria y han sido ratificados por el Congreso Nacional, y las leyes, decretos y reglamentos que ordenan la protección de los derechos de la mujer. (Proponente(s): Besaida Mercedes González de López, Fidel Ernesto Santana Mejía). Depositado el 06/03/2017. En Orden del Día el 04/04/2017. Tomado en Consideración el 04/04/2017. Enviado a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Asuntos de Equidad de Género en la sesión No.10 del 04/04/2017. Plazo vencido el 4/5/2017. Solicitud de extensión de plazo recibido el 06/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género recibido el 14/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos recibido el 03/07/2017.

»Número de Iniciativa: 05309-2016-2020-CD

5. **Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a todas las instituciones públicas del Estado, aplicar la igualdad laboral en cantidad y calidad entre hombres y mujeres, para que se cumpla el principio de igualdad como lo establece nuestra Carta Magna.** (Proponente(s): Besaida Mercedes González de López, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Ana Emilia Báez Santana, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Catalina Paredes Pinales, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Inés Xiomara Bryan Casey, Josefina Tamárez, María Glotirde Gallard, Miledys Suero Rodríguez). Depositado el 06/03/2017. En Orden del Día el 19/04/2017. Tomado en Consideración el 19/04/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Administración Pública en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017.
»Número de Iniciativa: 05311-2016-2020-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita el cumplimiento de la ley No.44-00, del 11 de julio del 2000, que establece la lectura e instrucción bíblica en las escuelas públicas y privadas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Besaida Mercedes González de López). Depositado el 13/03/2017. En Orden del Día el 25/04/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 25/04/2017. En Orden del Día el 02/05/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 02/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Quedó Sobre la mesa en la sesión No.17 del 03/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Tomado en Consideración el 03/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.18, extraordinaria, del 03/05/2017. Plazo vencido el 3/6/2017.
»Número de Iniciativa: 05319-2016-2020-CD

7. **Proyecto de resolución que solicita apoderar a a las Comisiones de Turismo e Interior Policía para que que investiguen las condiciones y posibles soluciones que atraviesan los empresarios, turistas y habitantes de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Distrito Nacional, que según las denuncias los negocios turísticos están a punto de colapsar.** (Proponente(s): Besaida Mercedes González de López). Depositado el 06/06/2017.
»Número de Iniciativa: 05427-2016-2020-CD

8. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a los directores del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa) y de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan), en torno a la construcción del acueducto múltiple del municipio de Baitoa, provincia Santiago.** (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Besaida Mercedes González de López, Fidel Ernesto Santana Mejía, Fidelio Arturo Despradel Roque, José Ulises Rodríguez Guzmán, Lucía Argentina Alba López, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Víctor José D´Aza Tineo, Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 13/06/2017.
»Número de Iniciativa: 05442-2016-2020-CD

9. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita un aumento de partidas en el Presupuesto General del Estado a favor de los ayuntamientos y distritos municipales de la República.** (Proponente(s): Víctor José D´Aza Tineo, Alfredo Pacheco Osoria, Besaida Mercedes González de López, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Fidel Ernesto Santana Mejía, Fidelio Arturo Despradel Roque, Gloria Roely Reyes Gómez, Graciela Fermín Nuesi, José Altagracia González Sánchez, Juan Agustín Medina Santos, Máximo Castro, Rudy Melanio Hidalgo Báez). Depositado el 19/06/2017.
»Número de Iniciativa: 05445-2016-2020-CD

Labor legislativa

Ronald Sánche
Andrés Bautista
Besaida González
Diputada Nacional

Muñoz
Besaida Gon
Nidio Encarnación

Conformación del Bloque Partidario FA-PQDC

ACUERDO INTERINSTITUCIONAL CIMUDIS Y BLOQUE FRENTE AMPLIO (FA)-PARTIDO QUISQUEYANO DEMOCRATA CRISTIANO.

Firma del Acuerdo

Comisión Permanente de Derechos Humanos

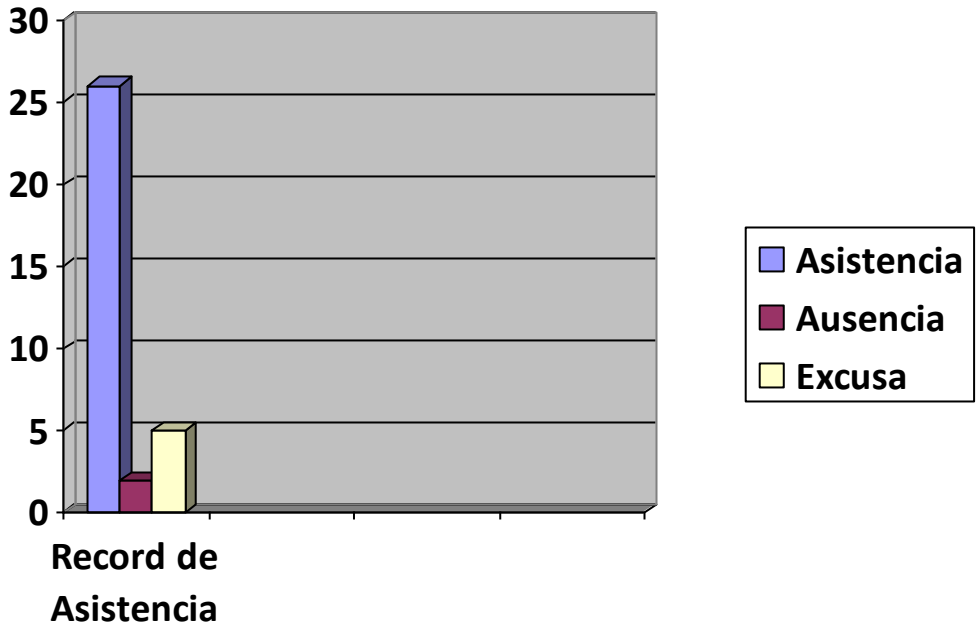

- **En la Comisión de Derechos Humanos, estudiando el proyecto de ley sobre protección a la persona adulta mayor.**

Comisión Permanente de Ética

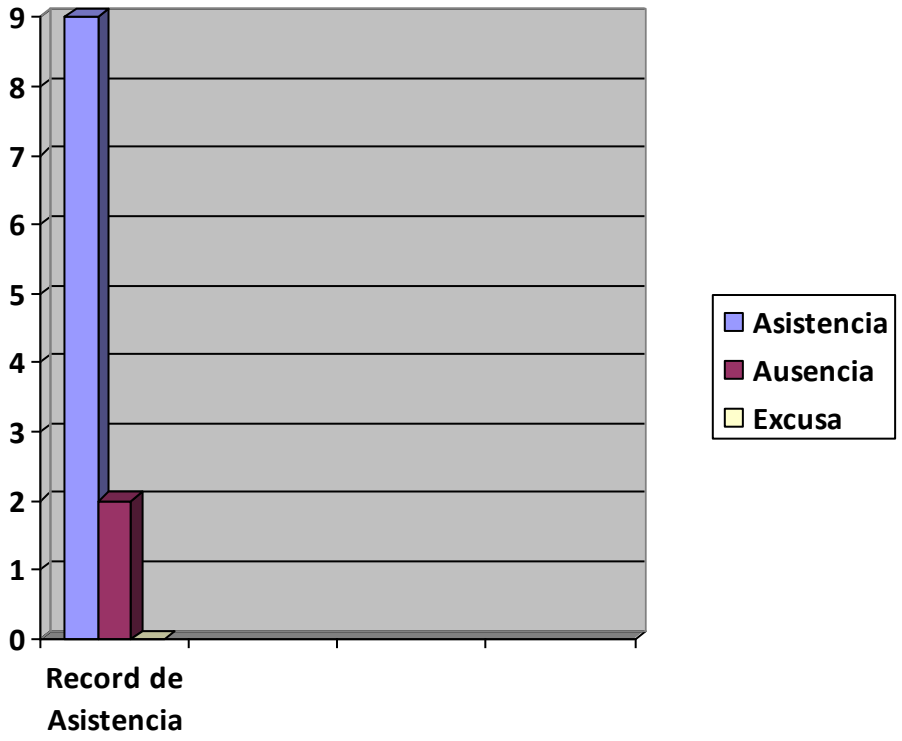

6.	19/01/2017	Estudio iniciativa No.05084-2016-2020-CD: 1. Iniciativa No. 05084-2016-2020-CD, Proyecto de ley que tiene por finalidad castigar los actos de corrupción cometidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y habilita mecanismos legales para la recuperación de bienes públicos en manos de funcionarios corruptos. Proponentes(s): Fidel Ernesto Santana Mejía	 000_5018	 000_5022
7.	26/01/2017	Continuar con el estudio iniciativa No.05084-2016-2020-CD y recibimos la visita del proponente de la iniciativa, diputado Fidel Ernesto Santana Mejía. 1. Iniciativa No. 05084-2016-2020-CD, Proyecto de ley que tiene por finalidad castigar los actos de corrupción cometidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y habilita mecanismos legales para la recuperación de bienes públicos en manos de funcionarios corruptos. Proponentes(s): Fidel Ernesto Santana Mejía	 ACM_5963	
8.	07/07/2017	Continuación del estudio de la iniciativa No.05084-2016-2020-CD: 1. Iniciativa No. 05084-2016-2020-CD, Proyecto de ley que tiene por finalidad castigar los actos de corrupción cometidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y habilita mecanismos legales para la recuperación de bienes públicos en manos de funcionarios corruptos. Proponentes(s): Fidel Ernesto Santana Mejía		
9.	21/07/2017	Continuar con el estudio de la iniciativa No.05084-2016-2020-CD:		

Comisiones

En la Comisión de Medio Ambiente, mientras estudiamos el proyecto de ley sectorial forestal.

Descenso, en La Victoria, Santo Domingo Norte, con la Comisión de Presidencia de la República para gestionar donación de solares para construcción de Centros de Atención Integral de Primera Infancia.

Comisiones

Participando en la reunión de la Comisión Permanente de Hacienda.

En la Comisión de Economía, Planificación y Desarrollo, estudiando el proyecto de ley que regula el Sistema Estadístico Nacional.

Comisiones

Descenso, en La Victoria, Santo Domingo Norte, con la Comisión de Presidencia de la República para gestionar donación de solares para construcción de Centros de Atención Integral.

Comisiones

Participamos en los trabajos de la Comisión Permanente de Hacienda.

Comisiones

En la Comisión de los Dominicanos en el Exterior, coordinando la entrega de reconocimiento a congresista Adriano Espaillat Cabral, miembro de la Asamblea del Estado de Nueva York; y al Club Dominicano.

En la Comisión de Asuntos de Equidad de Género, estudiando la Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas.

Comisiones

Mi labor legislativa en la Comisión Permanente de Justicia.

En la Comisión Permanente de Turismo estudiamos el proyecto de Ley para el Desarrollo del Ecoturismo en la República Dominicana.

Comisiones

Mi participación en la Comisión de Presidencia de la República, para canalizar entrega de solar para estancia infantil en Sabana Grande de Boyá.

Labor legislativa en la Comisión Permanente de Medio Ambiente.

Grupo Parlamento de Amistad Dominico-Inglés

Diputada Besaida Mercedes González

Labor Social

Actividad de las madres, mayo 2017, Círculo de Mujeres con Discapacidad, en Azua.

CIRCULO DE MUJERES CON DISCAPACIDAD, INC.
-CIMUDIS-

CONTINUANDO CON LA LABOR SOCIAL

Actividad en San Pedro de Macorís

ACTIVIDAD DÍA DE LAS MADRES MAYO 2017, EN SAN PEDRO DE MACORÍS

CEINDEPEDIS
Centro de Integración para el Desarrollo
de las Personas con Discapacidad

Jornadas de representación.

Amor para el ser más sublime.

Muchas gracias

Diputada Besaida Mercedes González